

Fecha: 27 de septiembre de 2012.

Lugar: Sala de Usos Múltiples, Edificio "A", primer piso.

Hora: 11:00 hrs.

Lista de Asistencia

Lic. Edmundo Jacobo Molina	Secretario Ejecutivo del Instituto Federal Electoral y Presidente del Comité.
Dra. María Marván Laborde	Consejera Electoral y Presidenta del Órgano Garante de la Transparencia y el Acceso a la Información.
Lic. Luis Pablo Muñoz Sánchez	Representante de la Presidencia del Consejo General.
Lic. José Luis Alcudia Goya	Representante de la Coordinación Nacional de Comunicación Social.
Ing. René Miranda Jaimes	Representante de la Unidad Técnica de Servicios de Informática.
Lic. Genaro Moreno Iriarte	Representante de la Dirección del Secretariado.
Mtra. Paola Contreras Peña	Representante de la Dirección Ejecutiva de Capacitación Electoral y Educación Cívica.
Lic. Luis Emilio Giménez Cacho García	Representante de la Unidad Técnica de Servicios de Información y Documentación y Secretario Técnico del Comité.
Lic. Fanny Aimée Garduño Néstor	Gestora de Contenidos del portal de Internet del Instituto.

Orden del Día

1. Presentación y en su caso, aprobación del Orden del Día.
2. Presentación y en su caso, aprobación de las siguientes Minutas:
 - 2.1 Segunda Sesión Ordinaria del 6 de junio de 2012 y,
 - 2.2 Segunda Sesión Extraordinaria del 18 de junio de 2012
3. Presentación del Informe sobre el Seguimiento de Acuerdos del Comité. [Secretaría Técnica]
4. Presentación del Informe del Gestor de Contenidos. [Gestor de Contenidos]
5. Presentación y en su caso, aprobación del Proyecto de Acuerdo del Comité de Gestión y Publicación Electrónica del Instituto Federal Electoral por el que se aprueba el Calendario de Verificación de los Portales de Internet de los Partidos Políticos Nacionales. [UTSID]
6. Asuntos generales.

Desarrollo de la Sesión

1er. Punto:

El licenciado Edmundo Jacobo Molina dio inicio a la Tercera Sesión Ordinaria del Comité de Gestión y Publicación Electrónica, por lo que solicitó al Secretario Técnico, licenciado Luis Emilio Giménez Cacho, verificar el quórum para llevar a cabo la sesión. Una vez que se verificó el quórum, el presidente solicitó al Secretario Técnico poner a consideración de los integrantes del Comité el orden del día.

El licenciado Luis Emilio Giménez Cacho sometió a consideración del Comité el orden del día, el cual fue aprobado por unanimidad.

2do. Punto:

Por instrucciones del Presidente del Comité, el Secretario Técnico puso a consideración de sus integrantes las minutas correspondientes a la segunda sesión ordinaria y segunda sesión extraordinaria de dicho cuerpo colegiado, celebradas los días 6 y 18 de junio de 2012 respectivamente. Ambas minutas fueron aprobadas por unanimidad.

3er. Punto:

El Presidente del Comité dio la palabra al Secretario Técnico para que presentara el informe sobre el seguimiento de acuerdos tomados por el Comité, el cual se dio por recibido sin comentarios por parte de sus miembros.

4to. Punto:

El licenciado Edmundo Jacobo Molina dio el uso de la palabra a la licenciada Fanny Garduño, quien presentó el informe de las actividades realizadas por el Gestor de Contenidos entre el 1° de mayo y el 31 de agosto de 2012. Además de informar sobre la publicación y consulta de contenidos en los portales de Internet del Instituto durante el periodo señalado, la licenciada Garduño presentó ante los miembros del Comité los resultados de la operación del sistema “¡Candidatas y Candidatos: Conócelos!”, así como información sobre las visitas que recibió la página alterna para la Jornada Electoral del 1 de julio de 2012.

Con respecto a la información presentada sobre el sistema “¡Candidatas y Candidatos: Conócelos!”, el licenciado Giménez Cacho comentó que para desarrollar futuras versiones de este instrumento se requiere realizar acciones que faciliten el procedimiento de registro de los currículos de los candidatos, como incorporar un formato para la captura de información en el proceso de registro de la candidatura.

Por su parte, el licenciado Edmundo Jacobo Molina sugirió informar a los partidos políticos nacionales sobre los resultados de la operación del sistema “¡Candidatas y Candidatos: Conócelos!”, así como recopilar y sistematizar la información con que se cuenta al respecto para mejorar dicho instrumento con miras al Proceso Electoral Federal de 2015.

La Consejera Marván propuso que para el año 2015 se lleve a cabo una estrategia específica para aumentar la información publicada, como realizar una invitación a cada uno de los candidatos para que publiquen su currículo y promocionar el uso del sistema a través de la publicidad del Instituto en los medios de comunicación.

El licenciado José Luis Alcudia, en uso de la palabra, sugirió precisar en el informe del Gestor de Contenidos el total de las visitas a “Sala de Prensa” y “El IFE te Responde”, así como evaluar la permanencia del apartado “El IFE te rinde cuentas”.

Finalmente, el Presidente del Comité propuso integrar un informe para los integrantes del Consejo General del Instituto con los datos sobre la página alterna para la Jornada Electoral presentados en el informe del Gestor de Contenidos e incluir la información sobre el uso de redes sociales que genera la Coordinación Nacional de Comunicación Social. La propuesta fue secundada por la Consejera Marván, quien a su vez propuso elaborar un artículo sobre la experiencia del IFE en relación al tema. El licenciado Edmundo Jacobo secundó la propuesta y ofreció el apoyo que se requiera para tal efecto, solicitando al Secretario Técnico del Comité y a la Gestora de Contenidos la elaboración de reflexiones y recomendaciones para futuras versiones del sistema “¡Candidatas y Candidatos: Conócelos!”

5to. Punto:

Continuando con la sesión, el licenciado Edmundo Jacobo Molina dio paso a la presentación y en su caso, aprobación del proyecto de acuerdo del Comité de Gestión y Publicación Electrónica del Instituto por el que se aprueba el calendario de verificación de los portales de Internet de los partidos políticos nacionales.

En uso de la palabra, el licenciado Luis Emilio Giménez Cacho, Secretario Técnico del Comité, manifestó que el Reglamento de Transparencia del Instituto ordena hacer una verificación semestral del

cumplimiento de los partidos políticos con sus obligaciones de transparencia. En esta ocasión, se propuso que la realización de dicho ejercicio fuera el 10 de octubre de 2012 con la misma metodología empleada en ocasiones anteriores, la cual, señaló el licenciado Giménez Cacho, se encuentra en un proceso de revisión por parte del Órgano Garante con la finalidad de modificarla para que produzca incentivos de mejora en las páginas de los partidos políticos nacionales.

Al no existir comentarios al respecto, el licenciado Edmundo Jacobo pidió al Secretario Técnico del Comité someter a consideración de sus miembros la aprobación del Proyecto de Acuerdo mencionado, mismo que fue aprobado por unanimidad.

6to. Punto:

El Secretario Técnico del Comité señaló que el último punto del orden del día estaba destinado a tratar asuntos generales. Sin embargo, al no existir alguno que abordar, el Presidente del Comité dio por concluida la sesión.

HOJA DE FIRMAS DE LA MINUTA DE LA TERCERA SESIÓN ORDINARIA DEL COMITÉ DE GESTIÓN Y PUBLICACIÓN ELECTRÓNICA, CELEBRADA EL 27 DE SEPTIEMBRE DE 2012

<p>_____</p> <p>Lic. Edmundo Jacobo Molina Presidente del Comité</p>	<p>_____</p> <p>Dra. María Marván Laborde Consejera Electoral y Presidenta del Órgano Garante de la Transparencia y el Acceso a la Información</p>
<p>_____</p> <p>Lic. Luis Emilio Giménez Cacho García Representante de la Unidad Técnica de Servicios de Información y Documentación y Secretario Técnico del Comité</p>	<p>_____</p> <p>Mtra. Paola Contreras Peña Representante de la Dirección Ejecutiva de Capacitación Electoral y Educación Cívica</p>
<p>_____</p> <p>Lic. Luis Pablo Muñoz Sánchez Representante de la Presidencia del Consejo General</p>	<p>_____</p> <p>Lic. Genaro Moreno Iriarte Representante de la Dirección del Secretariado</p>
<p>_____</p> <p>Lic. José Luis Alcudia Goya Representante de la Coordinación Nacional de Comunicación Social</p>	<p>_____</p> <p>Ing. René Miranda Jaimes Representante de la Unidad de Servicios de Informática</p>